

No paga la Sección 38 de Coahuila póliza a 700 jubilados

Por: Roxana Romero. Vanguardia. 19/08/2017

Carece de recursos para cubrir fondo de retiro; hay quienes tienen en espera hasta 2 años y no les llega su dinero

La Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) debe el dinero de la póliza del fondo de retiro a unos 700 maestros pensionados, a algunos desde hace 2 años. Este miércoles, los afectados se reunieron en las oficinas del Seguro del Maestro para exigir que se les pague.

El dirigente sindical Xicoténcatl de la Cruz, aceptó que no hay dinero para pagar, pero aseguró que el problema se resolverá poco a poco.

El Seguro del Maestro fue creado en los años 70 por el Gobierno del Estado, con la finalidad de asegurar el bienestar de los familiares de los trabajadores de la educación. Durante toda su vida laboral, a los docentes se les retira un porcentaje de su salario.

Gracias a este seguro, los maestros tienen derecho a tres beneficios: la póliza de seguro, la póliza de retiro y la de defunción. En el caso de los jubilados y pensionados tienen derecho a la del seguro y la de retiro. La de defunción sólo se paga a quienes fallecen cuando aún están en funciones, explicó la profesora Patricia Nieto, integrante de la Coalición de Trabajadores de la Educación, y quien acompañó a los cerca de 20 maestros que acudieron a la manifestación.

De la Cruz atribuyó la falta de recursos a la Reforma Educativa; expuso que a partir de que entró en vigor, el número de jubilaciones aumentó considerablemente. Si antes de la reforma se jubilaban 50 maestros en cada periodo (febrero y octubre de cada año), una vez aprobada, fueron 600 los que realizaron el trámite para su retiro.

Aunque aceptó que hace falta recurso, también dijo que a quienes se les debe se les ha pagado poco a poco y el docente que se jubila pasa al final de la lista. También aseguró que en la ley no existe ninguna cláusula que diga cuánto tiempo debe pasar para pagar este recurso.

“Son unas pólizas que se pagan a los compañeros, pero tampoco tiene una fecha

para que inmediatamente de que te jubilas se paga, no hay ninguna cláusula en el sentido de que nosotros tengamos la obligación. Se hacía así porque teníamos la facilidad, pero en este momento estamos escasos de recursos, sí los estamos recuperando poco a poco”, externó Xicoténcatl.

Por su parte, la maestra Patricia Nieto informó que en los artículos 31 y 32 de la ley se establece que el pago debe ser al momento de la jubilación. Explicó que hasta hoy unos 700 maestros se han visto afectados y han tenido que esperar desde unos meses hasta 2 años para el pago, mientras que antes el trámite tardaba entre un mes y un mes y medio.

Se desmorona

Un grupo de jubilados de la Sección 38 se manifestó en las oficinas del Seguro del Maestro para exigir que se les pague el fondo de retiro.

-La dirigencia sindical argumenta que no hay recursos suficientes.

-Desde hace años, el Servicio Médico y la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, atraviesan por una severa crisis económica.

700 son los afectados en todo el Estado; algunos maestros han esperado el pago 2 años.

18 mil maestros jubilados hay en la Sección 38, la misma cantidad en activo.

50 profesores se jubilaban en cada periodo (febrero y octubre), antes de la reforma.

600 maestros se jubilan después de la reforma, lo que hace difícil el pago.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: vanguardia

Fecha de creación

2017/08/19